



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

6210

Exposición pública de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento general que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 21 de junio de 2024, ha informado la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio 2023.

Esta cuenta, con sus justificantes, se encuentra expuesta al público en la oficina de intervención de este Ayuntamiento. Desde el día siguiente a su publicación en el BOIB, durante quince días, los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones.

Pollença, fecha firma electrónica (21 de junio de 2024)

El alcalde

Martí X. March Cerdà